



Resumen Ejecutivo. Informe 2021-2022

# Centro de Denuncias

Fundación para la Democracia Panamericana  
*en apoyo a*  
Cuba Decide



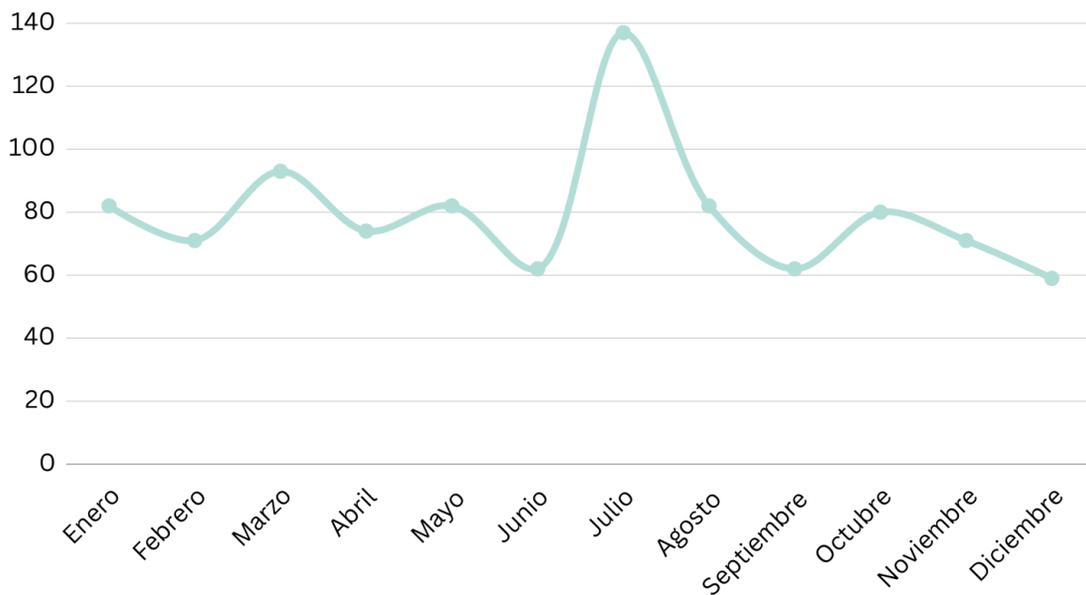
**CUBA  
DECIDE**

## Elaborado por Centro de Denuncias FDP

El **Centro de Denuncias de la Fundación para la Democracia Panamericana (FDP)** recibió durante 2022, denuncias de hostigamiento, persecución y detenciones arbitrarias contra activistas independientes, opositores políticos, artistas, comunicadores y otras personas. Las siguientes corresponde solo a los casos que el centro ha podido documentar y representan solo una porción de las incontables violaciones cometidas las autoridades del estado cubano contra sus ciudadanos.

- Total incidentes 2022: 955 casos
- Total víctimas del año: 957 personas
- Total hombres: 513
- Total mujeres: 444
- Total detenciones arbitrarias: 500

### Total mensual de incidentes:



**Reporte de incidentes mensual:**

MES	TOTAL INCIDENTES	TOTAL DE VÍCTIMAS	VÍCTIMAS MUJERES	VÍCTIMAS HOMBRES	DETENCIONES ARBITRARIAS
ENERO	82	82	55	27	44
FEBRERO	71	71	43	28	44
MARZO	93	93	51	42	63
ABRIL	74	74	37	37	35
MAYO	82	83	28	55	33
JUNIO	62	62	28	34	29
JULIO	137	137	57	80	44
AGOSTO	82	84	31	53	50
SEPTIEMBRE	62	61	23	38	29
OCTUBRE	80	80	34	46	63
NOVIEMBRE	71	71	37	34	42
DICIEMBRE	59	59	20	39	24

## **Terrorismo de Estado en Cuba en crisis.**

Cuba ha sufrido una dictadura comunista durante 64 años. El régimen ha oprimido e intentado silenciar a una ciudadanía históricamente activa mediante el uso de la violencia brutal y la fuerza. Durante las masivas protestas nacionales del 11 de julio, la ciudadanía se manifiesta pacíficamente exigiendo "Libertad", "Cambio de Sistema", "Abajo la Dictadura" y "Patria y Vida". La respuesta del régimen ha incluido el llamamiento a una guerra civil para defender la revolución, miles de arrestos arbitrarios, torturas y juicios fabricados que afectan a más de 1.000 manifestantes pacíficos, incluidos menores de 18 años, y que han dado lugar a sentencias de hasta 30 años.

A pesar del terrorismo de estado ejercido por las autoridades y la crisis económica y política que atraviesa el pueblo, la movilización de la ciudadanía continúa. Los cubanos no se dejan someter por el miedo y merecen solidaridad para elevar sus voces.

En abril del 2020<sup>1</sup> la situación socioeconómica de la mayoría de las familias en la Isla era tan crítica que las organizaciones de oposición y el exilio se unieron para dar un grito de alarma. En ese momento se dio la voz de alerta sobre un crisis que tenía el potencial de "convertirse en una tragedia nacional de proporciones inmanejables", como lamentablemente ocurrió y aún se mantiene.

En aquel documento, más de 3 mil quinientos firmantes denunciaron "ante la comunidad internacional la intensificación de la represión por parte de las autoridades de la dictadura, las prohibiciones a los cuentapropistas y la intensificación de las violaciones a la libertad de expresión."

Al mismo tiempo, alertaron sobre el peligro para la vida y la seguridad del pueblo cubano "por el desabastecimiento y la ausencia de condiciones sanitarias de los lugares públicos, incluidos los hospitales y centros de internamiento, debido a la inacción, la corrupción y la negligencia de quienes detentan el poder agravado por la pandemia del COVID19."

En los meses y el año siguiente el pueblo de Cuba -poco más de 11 millones de personas- tuvo que sufrir una de las peores crisis sanitarias mundiales, con decenas de miles de víctimas fatales, muchas de las cuales eran entregadas a sus familiares en bolsa de basura selladas -con la prohibición de ser abiertas- o enterrados en fosas comunes. En marzo del 2022, el Índice de Miseria 2021 de Hanke publicaba que Cuba es el país más miserable del mundo, impulsado por una inflación galopante y la escasez de productos básicos. A la fecha Cuba está en una profunda crisis política y económica.

La revista *The Economist*<sup>2</sup> estimó que, en el año 2021, Cuba tuvo el mayor a número de muertes per cápita de todo el hemisferio (550 fallecidos por 100 000 habitantes) mientras

---

<sup>1</sup> <https://cubaencrisis.org/>

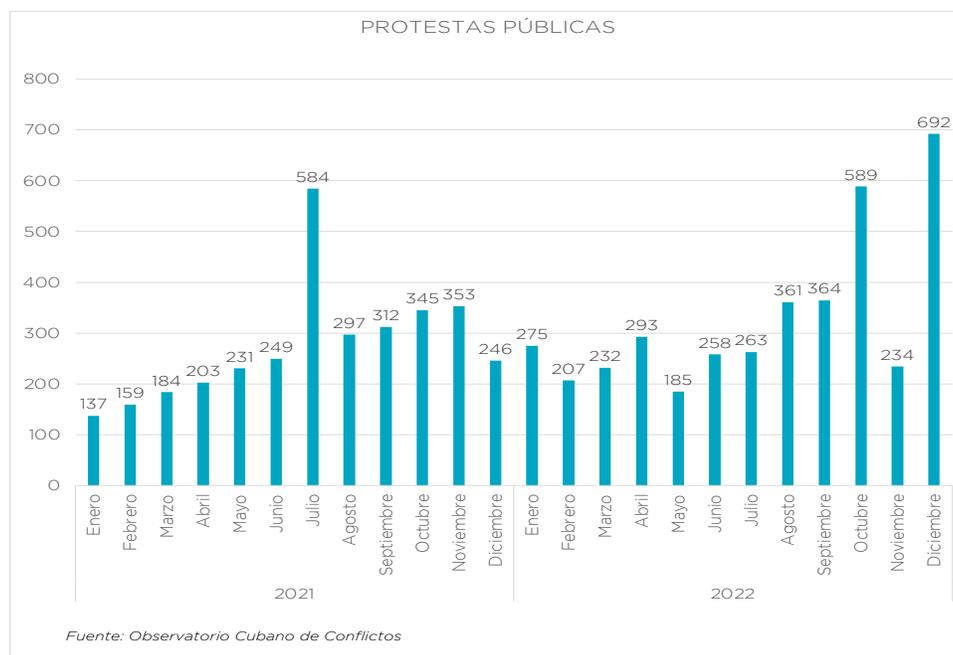
<sup>2</sup> <https://www.economist.com/graphic-detail/2022/08/03/covid-19-has-damaged-the-reputation-of-cuban-health-care?s=09>

las autoridades se negaban a aceptar las vacunas internacionales contra el COVID-19. Estas cifras, combinadas con la crisis migratoria que los mandos de la Habana y Managua generaron en la frontera sur de los Estados Unidos, equivalen a más del 3% de la población cubana, es una tragedia. Al menos 267 mil cubanos tomaron esa vía para escapar del hambre y de la opresión en Cuba durante el 2022. Hombres y mujeres víctimas de tráfico de personas y sometidos a vejaciones y peligros que han sido usados por la dictadura cubana como arma política para obtener concesiones del gobierno estadounidense.

### La movilización pacífica

Aunque el pueblo cubano nunca ha dejado de rebelarse ante las injusticias del sistema impuesto por la dictadura, la movilización ciudadana y las protestas en contra del régimen comenzaron a intensificarse y hacerse cada vez más frecuentes a partir del inicio del año 2021. De acuerdo con la información obtenida por el Centro de Denuncias FDP, se ha recrudecido el hostigamiento y la intimidación contra los ciudadanos en general. Siendo esta generalización una de las principales características de la represión desde el 11J. La Seguridad del Estado y la policía reprime agresivamente la libertad de expresión del ciudadano común, independientemente de su participación en alguna organización de oposición, buscando de esta manera silenciar a toda voz disidente en la comunidad y con el objetivo marcado de infundir el pánico aleccionador en la población. La misma represión es sufrida por activistas y defensores de Derechos Humanos, aunque no de manera exclusiva. Los datos reportados por organizaciones sobre las características de las personas que se encuentran en prisión política y/o sentenciados injustamente respaldan estos hallazgos.

El gráfico a continuación muestra el número de protestas registradas por el Observatorio Cubano de Conflictos hasta el 31 de Diciembre de 2022.



## Antecedentes, Sucesos y Víctimas.

### Solidaridad entre hermanos

En mayo del 2020, respondiendo al llamado de alerta, los promotores de Cuba Decide organizaron una colecta masiva en la ciudad de Miami en la que se volcó toda la comunidad y las autoridades locales. Decenas de toneladas de comida, productos de higiene y medicamentos fueron enviados a la isla a través de iglesias cristianas. En agosto del 2020 anunciamos la llegada de los contenedores con la ayuda humanitaria al puerto del Mariel en la provincia de Artemisa, pero las autoridades en la Isla confiscaron toda la carga si dar jamás explicaciones. La confiscación causó la indignación de muchos en el mundo, pero en especial dentro de la Isla donde más de 14 mil familias se había registrado para solicitar la ayuda y decenas de organizaciones de la sociedad civil independiente estaban lista para repartirla.



1. Solidaridad entre hermanos

### Cuba Decide

Cuba Decide es una iniciativa ciudadana para cambiar el sistema político y económico en Cuba, generando un proceso pacífico de transición hacia la democracia. Da continuidad al mayor movimiento pacífico organizado de manera independiente en Cuba, el Proyecto Varela, liderado por el líder opositor asesinado Oswaldo Payá, en los años 2000 en Cuba. En el 2012, Oswaldo Payá fue asesinado en la Isla por órdenes directas de Fidel y Raúl Castro, en un atentado perpetrado por agentes de la seguridad del estado.

El movimiento, Cuba Decide, es una red de miles de cubanos dentro y fuera de la Isla que promueven la herramienta del Plebiscito Vinculante. La estrategia de Cuba Decide es la movilización de la ciudadanía en la Isla a través de la lucha pacífica no violenta, la activación de la diáspora y coordinación de actores relevantes en la comunidad internacional para forzar a la familia Castro y al resto de los individuos al mando del conglomerado militar y de los servicios de inteligencia de la dictadura a someterse a la voluntad soberana de la ciudadanía en Cuba e iniciar la transición democrática.

Desde el lanzamiento de la plataforma Cuba Decide en 2015, miles de ciudadanos se han unido a miembros de la oposición en los llamados por el cambio en la Isla y se han convertido en promotores de Cuba Decide. Según la encuesta realizada en 2020, el 70% de los ciudadanos cubanos en la Isla conoce la iniciativa. La campaña ha construido una coalición de organizaciones disidentes dentro y fuera de la isla que continúa expandiéndose y trabajando en conjunto. Los promotores han movilizado a gran parte de la comunidad internacional, incidiendo sobre gobiernos e instituciones para que abandonen su apoyo al régimen cubano, establezcan sanciones contra los criminales en las distintas instancias del poder en la Isla, denuncien su ilegitimidad y contribuyan a la recuperación de la soberanía para el pueblo cubano.

## Denis Solís



2. El rapero y activista Denis Solís antes de su arresto en noviembre de 2020.

En noviembre de 2020 el rapero/activista Denis Solís fue arrestado arbitrariamente. Solís, acosado con frecuencia por la policía cubana, filmó y transmitió en vivo la entrada injustificada de un oficial a su casa. El intercambio se viralizó y por ello Denis Solís fue arrestado. En julio de 2021 fue liberado y en el mes de noviembre del mismo año, se trasladó hasta Serbia al exilio.

Al mismo tiempo, los activistas cubanos en la diáspora denunciaban con mayor energía la creciente crisis en la isla. Referentes del arte cubanos e internacionales comienzan a denunciar también las acciones de la dictadura. Por ejemplo, durante el festival Free Cuba Fest, Alexander Delgado, integrante del Gente de Zona, dúo urbano internacionalmente conocido, decidió dar el paso hacia la libertad y denunciar la dictadura. Hizo exactamente eso, entre los aplausos de los presentes, mientras salía del escenario, gritó “Libertad para Cuba. Abajo la dictadura”.

### **Violaciones contra el Movimiento San Isidro (MSI)**

El Movimiento San Isidro (MSI) es un colectivo de artistas formado en 2019. Cuando Denis es arrestado, varios de sus miembros y otros activistas, se reunieron para salir a reclamar su liberación. Efectivos de la seguridad del estado les prohibieron salir de la sede y el grupo decidió acuartelarse. Varios de ellos comenzaron una huelga de hambre (y algunos también de sed).



3. *Maykel Osorbo en huelga de hambre.*



4. *Grupo de huelguistas de hambre.*



5. Luis Manuel Otero (Luisma) en huelga de hambre.

A medida que aumentaban las tensiones y la presión internacional, en la víspera del Día de Acción de Gracias, el 26 de noviembre de 2020, la policía secreta cubana, vestida de médicos, irrumpió en la sede del MSI –la casa privada de Luis Manuel Otero Alcántara— y desapareció al grupo en la huelga. El régimen apagó el tráfico de Internet y teléfonos móviles, poco antes de allanar la casa. Las imágenes de la redada se subieron más tarde a Facebook para que el mundo las viera.

Al día siguiente, otros miembros del MSI y artistas amigos decidieron visitar el Ministerio de Cultura para exigir la liberación de Denis y todos los demás que habían sido secuestrados por las autoridades en medio de la noche. En pocas horas, cientos de personas se unieron a los artistas en una protesta pacífica exigiendo la liberación de todos. Las imágenes de esa noche se pueden obtener en las redes sociales bajo el hashtag #27N.

La dictadura estaba preparada para una gran represión, pero optó por una solución negociada para evitar el espectáculo. Reuters informó que "[l]a protesta terminó antes del amanecer del sábado solo después de que los funcionarios se reunieran con 30 de los manifestantes y acordaran seguir hablando y revisar urgentemente el caso de un miembro detenido de la tripulación de San Isidro y un rapero condenado este mes a ocho meses de cárcel por cargos de desacato. También acordó garantizar que los artistas independientes no fueran acosados en el futuro".

En los días siguientes, los miembros del MSI detenidos fueron liberados, excepto Denis Solís.

El 16 de febrero de 2021 los artistas internacionales Gente de Zona, Yotuel y el cantautor Descemer Bueno lanzaron el tema *Patria y Vida*. Trajeron al redil al miembro de MSI Maykel Castillo (Osorbo) y al rapero Eliécer "el Funky" Márquez (con una aparición de Luis Manuel Otero Alcántara) y quienes participan también en el video musical de la canción que se convirtió el himno de las protestas en Cuba, *Patria y Vida*. Ganadora del premio Grammy dos veces. La canción está llena de simbolismo y disidencia absoluta con las condiciones actuales a las que se enfrenta la gente de la isla. "Ya no gritamos: 'patria o muerte', sino 'patria y vida'", una referencia directa a la anacrónica consigna comunista de "Patria y Muerte" u "Patria o Muerte". La canción fue lanzada e inmediatamente se hizo viral.

**11 de julio de 2021**



6. Manifestantes antigubernamentales marchan en La Habana, Cuba, el domingo 11 de julio de 2021. (AP Photo/Eliana Aponte).



7. La gente grita consignas contra el gobierno en La Habana, Cuba, el 11 de julio de 2021. (Foto: Alexandre Meneghini/Reuters).

El domingo 11 de julio de 2021 es un punto de inflexión en la historia de Cuba. Ese día comenzó la manifestación pacífica anti-dictadura más grande de la historia de Cuba. A través del internet, la noticia de que los habitantes de la ciudad de San Antonio de los Baños estaban protestando en las calles dio paso a que más de 50 ciudades y pueblos se unieran a las protestas. Cientos de miles de cubanos a lo largo del país clamaban “Libertad”, “Cambio de Sistema”, “Abajo la Dictadura” y por supuesto “Patria y Vida”. Incluso se grabó a miembros de las fuerzas armadas en Santiago de Cuba cantando el himno junto a manifestantes.

El régimen se reagrupó, la represión y militarización se intensificó masivamente y las protestas y los manifestantes fueron menguadas en cuestión de días. Sin embargo, el

régimen no ha logrado contener completamente a la ciudadanía y las protestas, aunque mucho menos masivas por el nivel de militarización y el terror impuestos en el país, continúan. En el último mes de abril del 2022 alcanzaron otro pico, superior incluso al número de protestas que tuvieron lugar cada uno de los meses anteriores a 11 de Julio de 2021. Este es uno de los indicadores que señalan la inminencia de otra posible protesta pacífica a nivel nacional.

### **Represión del 11J en cifras**

Hasta diciembre de 2022 se reportan sobre las movilizaciones sociales ocurridas en 2021 en el país, las siguientes cifras:

- Total de detenciones: 1522 personas
- 1295 hombres
- 220 mujeres
- 7 personas no identificadas
  
- 670 personas continúan detenidos hasta la fecha
- 612 hombres
- 56 mujeres
- 2 personas no identificadas

Hay que tener en consideración que los principales cargos imputados a las víctimas han sido:

- 652 personas por desorden público
- 375 por desacato
- 354 por atentado
- 116 por instigación a delinquir

También se imputan cargos contra la Seguridad del Estado:

- 81 personas por sabotaje
- 189 personas por sedición

***Los datos corresponden a información del grupo Justicia 11J.***

## El llamado a la acción

Desde el Centro de Denuncias FDP apoyamos los compromisos de asumidos por los legisladores miembros del Foro Parlamentario Transatlántico por Cuba Libre. Específicamente, los puntos de la Declaración de Miami de noviembre de 2021<sup>3</sup> y en Washington D.C. en mayo de 2022<sup>4</sup>, en donde se realizan los siguientes llamados a la acción que buscan incidir ante gobiernos y organismos internacionales para lograr:

- Que creen un esfuerzo internacional —una coalición de naciones- en apoyo a la demanda de libertad del pueblo cubano, con el objetivo de denunciar la ilegitimidad del régimen y apoyar al pueblo cubano a recuperar su soberanía. El pueblo cubano está preparado para realizar la transición democrática.
- Que no negocien con el régimen, sino que exijan primero la liberación incondicional de todos los presos políticos; el fin de la represión, el respeto en la ley y en la práctica a la libertad de expresión, asociación (incluidos los partidos políticos independientes), reunión pública; la libertad económica; y las elecciones libres, justas, supervisadas internacionalmente y multipartidistas.
- Que apliquen sanciones políticas, diplomáticas y económicas a los responsables de graves violaciones de derechos humanos, incluidos los perpetradores en la élite de las Fuerzas Armadas y el Partido Comunista, pero también la lista de jueces y fiscales involucrados en los simulacros de juicios contra los manifestantes pacíficos en Cuba. Cada gobierno o institución puede hacer uso del mecanismo de sanción que tiene a su disposición, como las Leyes Magnitsky de Estados Unidos y Canadá o el Mecanismo Global de Sanciones de la Unión Europea.
- Que apliquen vigorosamente las leyes nacionales e internacionales que prohíben las prácticas modernas de esclavitud y trata de personas de la dictadura cubana. Cancelar cualquier contrato existente a través del estado cubano, contratar trabajadores cubanos directamente.
- Que los estados miembros de la Unión Europea exijan la suspensión del acuerdo de diálogo político y cooperación a través del cual el régimen cubano recibe anualmente millones de dólares de los contribuyentes europeos. 'Es hora de aislar a las dictaduras complacientes con las atrocidades y los crímenes de lesa humanidad', como acotó recientemente J. Borrell, vicepresidente de la Comisión Europea.

---

<sup>3</sup> <https://fundaciondemocraciapanamericana.org/wp-content/uploads/2022/03/Miami-Declaration-ENGLISH-v2.pdf>

<sup>4</sup> [https://fundaciondemocraciapanamericana.org/wp-content/uploads/2022/05/Declaration\\_DC\\_English.pdf](https://fundaciondemocraciapanamericana.org/wp-content/uploads/2022/05/Declaration_DC_English.pdf)

## Testimonios 11J



**Sayli Navarro Álvarez**

**36 años**

**Detenida el 12 de julio de 2021**

**Cargos: Desórdenes Públicos, desacato y atentado**

**Petición Fiscal: 11 años**

**Sentenciada a cumplir una pena de 8 años de prisión**

**Soltera, sin hijos**

**Reside en Matanzas**

*“El 11 de julio de 2021 me encontraba en casa. Y al regresar mi padre del campo tomó su teléfono celular y comienzo a ver por las redes sociales lo que había ocurrido en San Antonio de los Baños. Luego nos llegó alguna que otra imagen de Santiago de Cuba. Me alisté y después de la comparecencia en televisión nacional del designado Diaz- Canel, salimos de casa mi padre y yo. Al llegar a la Carretera Central, a unos 60-80 metros de donde vivimos, se encontraba apostado Yuniel, un reconocido oficial de la policía política quien trató de impedir que mi padre continuara su andar. Y le asestó un puñetazo por el rostro lo que provocó que sus espejuelos cayeran al suelo y se rompiera una de sus patas. Continuamos nuestro recorrido por la vía pública. En nuestro camino rumbo al centro del pueblo se suscitaron algunos incidentes. Llegamos hasta la sede del Gobierno municipal. Y luego continuamos hasta el parque principal, donde terminó todo. Y regresamos, caminando, a nuestro hogar”.*

*“Mi detención y la de mi padre se produjo el lunes 12 de Julio cuando ambos nos personamos en la Estación de policía del municipio de Perico, localidad donde vivimos. Hasta allí llegamos para conocer el paradero de varios activistas de la organización contestataria a la que pertenecemos los cuales habían sido arrestados el domingo día 11 así como de otros 2 jóvenes, no opositores. El arresto fue bastante agresivo participaron varias mujeres, algunas vestidas de policía y al menos una de civil. Me tomaron por el cuello, me llevaron ambos brazos hacia atrás y de esa manera, a empujones, pasamos del vestíbulo al interior del recinto policial. Luego de un intercambio de palabras me ubicaron al lado de la escalera que conecta con la planta alta. Pasados unos 20 minutos me llevaron a una oficina, me levantaron acta de detención y ocupación de los artículos personales que tenía y me llevaron para los calabozos, donde volví a ver a mi padre el cual tenían en la celda número 3. Cerca del mediodía sacaron a mi padre, esposado a la espalda. No me permitieron hacer una llamada telefónica a mi madre, como establece la ley, a pesar de solicitarla en más de una ocasión. A las 7:30 p.m., del propio día, me sacan del calabozo y el Jefe de la referida Unidad policial me dijo: “vas a ser puesta en libertad pero a esperar proceso en casa”. Me devolvieron mis pertenencias así como los artículos de aseo que mi madre me había llevado y que no me entregaron en ningún momento”.*

*“Los cargos contra mi persona son: Desórdenes Públicos, Desacato y Atentado. Las pruebas presentadas en el acto del juicio los días 24 y 25 de Enero (Vista Oral), fueron: las declaraciones de policías y de un oficial de la Seguridad del Estado. La petición fiscal fue de 11 años y la sentencia vino con 8 años”.*

*“Sin dudas desde el 12 de julio volvieron a fracturar mi núcleo familiar. Y la dinámica de muchas otras familias cubanas. Vino el encarcelamiento de mi padre, todo lo que padecemos tras conocer de su contagio con el COVID-19 y posterior traslado al Hospital. Y luego la huelga de hambre. Así como el inminente ingreso mío en la prisión. Pero vivimos conscientes de que la cárcel es una de las primeras recetas que tienen a mano los regímenes totalitarios para con sus oponentes. Y aunque será una etapa difícil, mucho más para mi madre, quien tendrá que lidiar con el encierro de una hija y su esposo, sabemos que la noche no será eterna”.*

*“Al pueblo cubano felicitarlo por la valentía demostrada el 11J en las calles y ciudades, ante cada uno de los reclamos expresados. E instarlos a que ese cambio está en nuestras manos. Que como dijo el poeta: se hace camino al andar. Y que es posible. Mientras a la comunidad internacional le agradezco el trabajo en favor de la visibilización y denuncia en pos de nuestros presos y su liberación. Resulta vital que continúen las condenas al régimen cubano”.*



**Henry Constantin Ferreiro**

**38 años**

**Detenido el 11 julio de 2021**

**Acusado de desorden público**

**Director y periodista en La Hora de Cuba Soltero, padre de dos hijos**

**Reside en Camagüey**

**Excarcelado**

*“El 11 de julio me encontraba yo en mi casa. Y bueno por las redes, específicamente a través de Messenger (Facebook), de WhatsApp y de Telegram, pues en ese orden, vi lo que estaba ocurriendo. Primero San Antonio de Los Baños, luego otras ciudades, y finalmente, a través de Telegram, supe que también había o iba a haber algo en Camagüey. Mi novia y yo recogimos unas cuantas cosas que teníamos que, bueno, llevar previendo que probablemente, al menos a mí, me detuvieran. Organizamos algunas cosas que como parte del equipo de La Hora de Cuba, pues debemos dejar listas y vamos a caer detenidos, si suponemos que caemos detenidos. Y salimos hacia la zona donde según un grupo de Telegram, pues había gente reuniéndose. Cuando llegamos a esa zona se veía mucha gente caminando en una dirección, pero ya en el lugar no quedaba grupo organizado. Nosotros seguimos, conseguimos transporte de otras personas entusiastas que iban a la protesta y nos montamos en él y cuando íbamos llegando con el transporte, para, ahí yo me bajo. Bueno, ahí soy detenido de inmediato con violencia por un agente de la Seguridad del Estado. Me montaron en una patrulla y me llevaron a la Segunda Unidad. 3 minutos después, hacen lo mismo a mi novia, a quien se la llevan también para la Segunda Unidad de la Policía Nacional Revolucionaria (PNR), detenida, sin haber hecho nada, nos quitaron los teléfonos. En el forcejeo contra mí, pues también las gafas, la mascarilla. Todo eso cae al suelo”.*

*“Hay gente que las recoge. Y ahí estuvimos en la Segunda Unidad, detenidos en calabozos, sin ningún tipo de derecho, no se nos permitió llamar, no se nos permitió nada durante varios días. Esa noche, del 11 de julio, bueno, aparecieron instructores penales nos sacaron de uno en uno para hacernos preguntas, para tomarnos declaración. Empezó así 10 días de calabozos en diferentes lugares, interrogatorios, encuentros para recibir amenazas. El gran problema de alimentación, salud sobre todo para las mujeres que estaban detenidas, aislamiento”.*

*“Los cargos contra mí fueron de desorden público, nunca me presentaron ninguna prueba, porque yo fui detenido antes de poder llegar a la protesta. No tuve manera de llegar a convocar públicamente en las redes”.*

*“Bueno, la vida realmente nos ha cambiado, para nosotros de manera drástica después del 11 J. Básicamente lo que más a cambiado, es el dolor, el sentido también de responsabilidad,*

*de compasión, por tanta gente presa, a raíz del 11 de julio, que sentimos, personas que aunque no los conocemos, que son de otras provincias, los sentimos más cercanos, porque estuvieron en las mismas condiciones en que estuvimos nosotros, y tuvieron la mala suerte, de aun no ser liberados. Por eso hemos tratado de volcar el trabajo del medio que dirijo en el tema del 11 de julio y en sus víctimas, de los que fueron en búsqueda de libertad y no la tuvieron”.*

*“La comunidad internacional debe ser más rápida, efectiva y fuerte a la hora de defender a las víctimas de la represión en Cuba y defender a los que quieren encontrar una Cuba democrática. ¿Y en cuanto al pueblo de Cuba? Pues debe saber que no puede, que si sale a las calles, no puede perderlas, porque si las pierde, vendrá más represión, vendrá más prisión, vendrá más dolor del que los llevó a salir a la calle”.*



**Miguel Díaz Sosa**  
**48 años**  
**Detenido el 12 de julio del 2021**  
**Petición fiscal de 13 años**  
**Sentenciado a 8 años de prisión**  
**No pertenece a ninguna organización**  
**Pescador**  
**Casado, tiene dos hijos, de 18 y 15 años**  
**Reside en San Antonio de los Baños, provincia Artemisa**

8. Testimonio de Yudit Ramírez Claro, esposa de Miguel

*“Bueno, él se encontraba en la acera frente al parque de la Iglesia, donde todo inició, él exigió su derecho de trabajo pues con la pesca sustentaba nuestras necesidades después que comenzó todo en dicho lugar él y las personas que ahí se encontraban decidieron caminar por toda la avenida central del pueblo exigiendo que cesarán los apagones, sobre la escasez de medicamentos, entre que querían cambios, entre otras cosas”.*

*“Su detención fue el día 12 de julio a las 7:30 am. Se presentaron en mi casa una docena de boinas negras, unos 5 policías y varios agentes de la seguridad del Estado, más otros del gobierno de San Antonio de los Baños. Lo trasladan a la PNR del municipio donde se mantuvo incomunicado por 15 días pues estaba bajo investigación, después es trasladado al técnico de cuatro caminos perteneciente del Municipio. Luego de unos 15 días de estar ahí lo trasladan para la prisión de máxima seguridad de Guanajay”.*

*“Los cargos son: desorden público, desacato y atentado. Bueno las pruebas que presentaron fue un vídeo editado y varios testigos falsos manipulados por la fiscalía del municipio. Petición 13 años, sanción 8 años”.*

*“Esto nos ha cambiado la vida por completo porque no pensé que el gobierno de este país fuera tan injusto y que violara sin ningún escrúpulo nuestros derechos constitucionales como cualquier ciudadano. Además estar separado de mis hijos en esa edad que es tan difícil y el varón que tiene tratamiento psiquiátricos por déficit de concentración ha sido muy difícil y mi madre que tiene también tratamiento de psiquiatría hace años es bien difícil, y todo esto por pensar diferente y exigir mis derechos”.*

*“Ha habido mucha represión y amenazas del gobierno y la seguridad del Estado hacia los habitantes del país.*

*El mensaje que les enviaría es que el hombre debe de mantenerse firme para con sus ideales y defender sus derechos aunque sea lo último que haga”.*



**Zaqueo Báez Guerrero**

**46 años**

**Divorciado, padre de 4 hijos**

**Vicecoordinador nacional de la Unión Patriótica de Cuba (UNPACU) y promotor de Cuba Decide.**

**Reside en La Habana**

**Excarcelado**

*“El día 11 de Julio 2021 me encontraba en mi vivienda que es la Sede de UNPACU en La Habana cuando por las redes sociales, o sea Facebook empezaron a verse manifestaciones pacíficas espontáneas, primero en San Antonio de los Baños y luego se fueron extendiendo por todo el país. Automáticamente junto a mi persona varios activistas de UNPACU y promotores de la campaña Cuba Decide nos dirigimos a los lugares de las manifestaciones en varios municipios de la capital, dónde vivimos una experiencia jamás imaginada y muy emocionante, al ver tantos cubanos de a pie saliendo por miles a las calles a exigir pacíficamente la libertad y la democracia de Cuba.*

*Un sueño muy anhelado por el pueblo cubano. Al llegar a las manifestaciones pacíficas nos unimos a las mismas y vimos cómo se unían también el pueblo cubano que decidió salir a exigir de forma pacífica sus derechos en marchas a lo largo y ancho de la nación cubana.*

*Algo muy emocionante e increíble a la vez ya que fué todo con mucha espontaneidad. Luego vino lo peor ya que el Tirano Miguel Mario Díaz Canel dió la orden de combate y salieron a las calles de forma violenta contra el pueblo desarmado, bandas paramilitares con palos, cabillas, piedras para arremeter contra manifestantes, policías uniformados con armas reglamentarias y de otros tipos haciendo uso de las mismas, incluyendo armas de fuego, lo que provocó una verdadera masacre al pueblo cubano ya que hubo derramamiento de sangre de personas que se manifestaban pacíficamente. Un uso excesivo de la fuerza por parte de la policía Nacional uniformada, policía política, militares ya que también habían hasta jóvenes del servicio militar cumpliendo órdenes de sus superiores, los que también se encontraban en el lugar”.*

*“Al ver tanta violencia y abusos contra el pueblo de Cuba por parte de estos tiranos, nos dimos a la tarea de obtener con nuestros móviles pruebas gráficas de todo lo que ocurría y poder dárselas a conocer al mundo y vieran con sus ojos la verdad de lo que ocurre en Cuba y de esa forma demostrar que en Cuba existe una cruel y asesina tiranía, al punto que en el reparto La Guinera reconoció el régimen cubano haber privado de la vida a un manifestante. Lo ocurrido el día 11 de Julio 2021 demostró el verdadero rostro de la dictadura Castro Canel que se ha mantenido en el poder solo a punta de pistolas, violando los Derechos Humanos y cometiendo Crímenes de Lesa Humanidad. Luego nos retiramos del lugar para conservar todas las pruebas de lo ocurrido y gracias a Dios no fuimos detenidos”*

*“A raíz de lo ocurrido el 11 de julio sin dudas ha aumentado la vigilancia por parte de la policía política y policía nacional, incluso he recibido amenazas por parte de varios represores en que me pueden fabricar un delito y llevarme a prisión por varios años, ya que dicen que me pueden condenar por mi activismo pacífico con falsos delitos de sedición, instigación a delinquir, desacato, resistencia, atentado, impago de multas arbitrarias, o lo que se les ocurra para sacarme de las calles a raíz de mi activismo pacífico perteneciendo a la UNPACU. En el caso de mi familia, se sienten vigilados y asediados”.*

*“Conozco varias personas, o sea amigos que fueron injustamente encarcelados por estos tiranos por haberse manifestado pacíficamente el 11J y cumplen largas condenas injustas, ya que la dictadura Castro Canel usa la prisión como un muro de contención para someter al pueblo cubano”.*

*“Y ellos seguir en el poder lo que ha provocado que al menos que se conozca existen más de 1000 presos políticos en Cuba en la actualidad, entre ellos nuestro líder de UNPACU José Daniel Ferrer García, Félix Navarro, líder del partido Pedro Luis Boitel, Maikel Castillo, Luis Manuel Otero Alcántara, Aymara Nieto Muñoz, Sayli Navarro, entre otros presos políticos en Cuba en la actualidad, entre ellos nuestro líder de UNPACU José Daniel Ferrer García, Félix Navarro, líder del partido Pedro Luis Boitel, Maikel Castillo, Luis Manuel Otero Alcántara, Aymara Nieto Muñoz, Sayli Navarro, entre otros”.*

*“Nunca cambiaría lo que hice el 11 de Julio ya que ante todo apoyo la lucha no violenta y deseo que en Cuba exista una verdadera libertad y democracia”.*

*“Para que pueda ocurrir en Cuba otro 11 de Julio es de vital importancia el apoyo de los países libres y democráticos de todo el mundo denunciando todos los abusos, maltratos, torturas en prisiones, encarcelamientos injustos, constantes violaciones en materia de derechos humanos por parte de estos tiranos, el pueblo cubano necesita del apoyo de la mayor cantidad de relatores en materia de derechos humanos denunciando, de la ONU y otras organizaciones para así poder sentirse protegidos y de esa forma poder exigir sus derechos pacíficamente”.*

*“El mensaje que mandaría a la comunidad internacional es que denuncien en todos los niveles posibles todas las violaciones en materia de Derechos Humanos que se cometen a diario en el país, ya que es un apoyo vital para el pueblo cubano. Al pueblo cubano que no se desanimen y sigan luchando pacíficamente (sólo pacíficamente) por sus hijos, por sus familiares y amigos y por la libertad y la democracia de Cuba, y por el respeto a los Derechos Humanos”.*



**Rosa Jany Milo**

**27 años**

**Detenida el 11 de julio de 2021**

**Acusada por desorden público y desacato**

**Petición Fiscal: 6 años**

**Sentenciada a cumplir 6 años de prisión**

**Casada, madre de una niña de 9 años**

**Reside en San Antonio de los Baños, provincia de Artemisa**

9. Testimonio de Adis Nuvia Machín, madre de Rosa.

*“Fue detenida el mismo 11 de julio, acusada de propagación de pandemia y desorden público. Su esposo (Rolando López) también está siendo encarcelado por los mismos delitos, propagación de pandemia y desorden público”.*

*“Ella escuchó sobre la manifestación divulgada días antes por las redes sociales y junto a su esposo se incorporan para juntos apoyar dicha marcha, oportunidad que no quería dejar pasar para llamar la atención de las autoridades municipales, y que las mismas respondieran a unas series de situaciones que venían ocurriendo como: la falta de medicamentos en medio de una pandemia tan terrible como lo es la covid, el fluido eléctrico era un desastre, sin dejar de mencionar las tiendas por MLC que han creado diferencias entre las personas pues sólo los que reciben remesa de exterior pueden comprar en ellas. Lo que nunca imaginamos fue que sería dada la orden de ataque y terminara la manifestación pacífica en una gran batalla, donde mi hija y mi yerno fueron golpeados y encarcelados”.*

*“Ella estuvo 16 días desaparecida, o sea nosotros realmente no la vimos. Yo como su mamá no logré verla hasta después de los 16 días, que me citaron y me dijeron que podía verla en la PNR de lo que es aquí el DTI provincial”.*

*Cuando ella pasó para la prisión, que fue a mitad de agosto, para la prisión de Cuadrado, ella fue con los cargos, uno de desorden público y dos, de desacato, por el cual está cumpliendo con una petición fiscal de 6 años. Y a esos 6 años después de haberse celebrado el juicio, la Fiscalía, o donde se le celebró el primer juicio, no le bajó los años. Todavía se le mantiene con 6 años. También se le efectuó ya la segunda vista oral y yo sé el proceso de apelación, y también se le quedaron en 6 años la Fiscalía, los jueces no quisieron bajarle ni un día de su sentencia”.*

*“Esto ha sido difícil, ha sido difícil para mí, ha sido difícil para su hija también porque el sustento, mi sustento era ella. Ella es trabajadora por cuenta propia, su esposo también, eran los encargados de su hijita. A raíz de todo esto, yo estoy sin trabajo y atendiendo a mi nieta, que gracias a Dios y a muchas personas que me han extendido la mano, he podido salir adelante. Aunque me mantengo firme y segura delante de mi hija, ella sabe que tengo mi corazón desgarrado, sin dejar de mencionar las carencias económicas que estamos*

*atravesando pues no tengo centro de trabajo, solo mi hijo aporta a la economía de mi hogar y ella conoce de esta situación”.*

*“Después de esto, la vida de mi hija cambio, hoy puedo decir que emocionalmente está afectada, vive momentos difíciles por la prisión para alguien que es inocente es bien dura y más cuando dejas por detrás a las importante que una madre tiene y es su hijita, tiene la fe de que la justicia toque un día su vida”.*

*“No sé si en Cuba realmente y estoy hablando por ella vuelva a ocurrir un 11 de julio. No sé si los jóvenes y las personas adultas puedan llegar a entender que nosotros no tenemos necesidad de salir a ningún país a cumplir misión internacionalista, a arriesgar nuestras vidas para poder tener lo necesario”.*

*“Nosotros podemos exigir, pedir un cambio en nuestro país. Que nosotros podamos tener lo mismo que tienen todos los seres humanos para vivir. Lo necesario que se tiene para vivir, que es la medicina, la comida, un trabajo digno. Que nosotros podamos ganar dinero, y con eso que nos alcance lo suficiente para poder vestir y calzar a la familia, y darle de comer”.*

*“Estos muchachos realmente no cometieron ningún delito, mi hija no ha cometido ningún delito. Mi hija salió a exigir de la única forma que encontró un cambio y una mejora para su vida y la de su hijita. No hizo, no cometió ningún delito y está cumpliendo 6 años de prisión separada de su hija”.*

*“Realmente ella está orgullosa de sí misma, sabe que lo que hizo no fue un delito y no se siente una delincuente, ni se siente que es una persona frustrada, al contrario, ella siente que en ese momento ella aprendió a exigir los derechos que le tocaban desde hace tiempo”.*

*“Que no olviden que manifestar inconformidad en algo y expresarlo de frente y con dignidad es una cualidad maravillosa y que no dejen de pensar en estos jóvenes que un día pidieron algo que desde niño les enseñaron que eran sus derechos”.*

*“A mi pueblo les pido que no olviden que la libertad es un derecho no un regalo”.*

*¡Patria y vida!*



**Keilylli de la Mora Valle**

**29 años**

**Activista, promotora de Cuba Decide, y del Movimiento Consenso Ciudadano, en Cienfuegos**

**Beneficiaria de una medida cautelar de protección de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)**

**Soltera, sin hijos**

**Excarcelada**

*“El 11 de julio del 2021, me marcó de una manera de que yo salí, me enteré de la manifestación, me enteré que se estaban manifestando en San Antonio de los Baños pues me llama un amigo telefónicamente, porque desgraciadamente mi internet me lo habían bloqueado en esa fecha, llegó a mi casa, me visto y salgo hacia el lugar donde se estaban reuniendo las personas para manifestarse aquí en Cienfuegos. No pude llegar porque a unos kilómetros del lugar, me detiene la Seguridad del Estado, donde se encontraba el jefe de la Seguridad del Estado, yo iba caminando y por la ruta me retienen, me tapan la boca, me quitan el teléfono, me meten dentro del carro, de ahí me llevan hacia la unidad policial, ahí me tienen como dos horas retenida hasta que me trasladan hacia otra unidad, más conocida como todo el mundo canta o técnico aquí en la provincia de Cienfuegos”.*

*“No pude llegar porque a unos kilómetros del lugar, me detiene la Seguridad del Estado, donde se encontraba el jefe de la Seguridad del Estado, yo iba caminando y por la ruta me retienen, me tapan la boca, me quitan el teléfono, me meten dentro del carro, de ahí me llevan hacia la unidad policial, ahí me tienen como dos horas retenida hasta que me trasladan hacia otra unidad, más conocida como todo el mundo canta o técnico aquí en la provincia de Cienfuegos”.*

*“Al llegar al técnico me quisieron fabricar un caso, un público caso que no pudieron probar porque yo no pude llegar a la manifestación, a mí me detienen antes de llegar a ella, no pude llegar por ese motivo no me pueden poner cargos, no me pueden acusar. Me detienen por más de 72 horas ahí en la unidad sin ningún cargo, solamente detenida”.*

*“Detenida ahí 72 horas, salgo y me sueltan, solamente con amenazas, sin cargo alguno, pero para mí marcó una victoria sobre el régimen porque por lo menos en mi pueblo, en mi ciudad, nunca las personas se habían manifestado de esa manera y estando ahí en la unidad policial escuché los cuentos de los otros muchachos que estaban detenidos, cómo fue y me gustó, me dio más fuerzas para seguir luchando por la libertad de Cuba, porque de verdad tanta juventud, tantas personas que cesaron para exigir libertad fue impresionante. Entonces eso fue lo que cambió el 11 de julio y para mí que me dio mucha más fuerza para luchar, actualmente tengo un amigo líder preso desde el 11 de julio, todavía hay que seguir luchando por ellos, también porque están en prisión, claro”.*

*“Creo que puede haber otro 11 de julio en Cuba, si lo creo, porque el pueblo está cansado del hambre, de la miseria, de la represión y ahora mismo de los apagones que están ocurriendo”.*

*“Un mensaje hacia el pueblo de Cuba y la comunidad internacional, es que no dejen de alzar su voz, lo mismo a la comunidad internacional, que los cubanos dentro si quieren, si queremos libertad, tenemos que estar todos unidos y alzar la voz por una Cuba libre”.*

La Fundación para la Democracia Panamericana (FDP) fue establecida en el 2015 por un grupo de ciudadanos cubanos y cubano-americanos preocupados por la opresión y la violación de los derechos humanos en Cuba y la necesidad de defender y promover la democracia en las Américas. La Fundación no tiene afiliación política ni religiosa, y colabora con organizaciones locales e internacionales comprometidas con la democracia y respeto por los derechos humanos.

Centro de Denuncias

Fundación para la Democracia Panamericana P.O. Box 441716

Miami FL 33144-1716

United States [www.fundaciondemocraciapanamericana.org](http://www.fundaciondemocraciapanamericana.org)